

cuenta a lectores sin exigencias profesionales (que no requieran del rigor en el manejo y presentación de los materiales).

La nota preliminar aclara que los dos primeros volúmenes se organizaron por "categorías temáticas" a diferencia del último, por "orden de publicación". Esto contradice en cierto modo el subtítulo, "Temas literarios y estilísticos", pero sobre todo comunica que no hubo uniformidad en los criterios organizadores. El índice del libro en cuestión presenta seis divisiones: 1) Perfiles literarios e historiográficos y juicios críticos; 2) Ensayos de crítica comparada; 3) Ensayos de semiología literaria; 4) Ensayos de estilística; 5) Traducciones literarias y 6) Bibliografía del autor puesta al día. La manera de agrupar los escritos aporta dificultades si se quiere recurrir a la "Bibliografía del autor puesta al día", para precisar fecha o fuente, pues no es posible suponer si una reseña está catalogada como artículo o ensayo. Tal es el caso de "Laforgue y Lugones: dos poetas de la luna según Raquel Halty Ferguson", una reseña que en el índice se incluye en "Ensayos de crítica comparada" (pp. 292-295) y en la bibliografía sí aparece en "Reseñas literarias", entrada 16, p. 807. Pareciera que no se tomó en cuenta la especificidad textual de las prácticas a que recurre un estudioso, pues se coloca en el mismo plano sin distingos a la reseña, al artículo y al ensayo. No queda claro, en este sentido, la agrupación indiscriminada, en el índice, de textos desiguales desde el punto de vista del aporte académico. El índice no orienta acerca del tipo de escrito que enlista.

Meo Zilio ha incursionado en autores hispanoamericanos de la talla de José Martí, César Vallejo, Pablo Neruda, Jorge Luis Borges, Miguel Ángel Asturias, entre otros. Se ha aproximado a ellos desde diferentes enfoques y con distintas metodologías. El estudioso de las letras hispanoamericanas posiblemente conoce por separado los trabajos de Meo Zilio y podrá consultarlos reunidos, bajo ciertos criterios no muy favorables, en estos *Estudios hispanoamericanos*.

GEORGINA GARCÍA-GUTIÉRREZ

AURORA M. OCAMPO (dir.), *Diccionario de escritores mexicanos. Siglo xx: desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la Revolución hasta nuestros días*. T. 1: A-CH; t. 2: D-F; t. 3: G; t. 4: H-LL. Con la colaboración de A. Arreola Medina, R. González Serrano *et al.* UNAM, México, 1988, 1992, 1993, 1997.

Los antecedentes conocidos de los diccionarios nos remiten aproximadamente al primer tercio del primer milenio, en Siria. Nacen para facilitar la comunicación entre pueblos con lenguas diversas. Nacen,

pues, con una finalidad práctica que establece puentes entre los grupos humanos, y es hasta “el siglo XVI en Italia y en Francia, el XVII en Inglaterra y en España y aún más en los demás países”¹, que aparecen los diccionarios monolingües. Se trata de obras necesarias para el intercambio entre los pueblos, que aportan un componente de integración e interrelación entre los habitantes de un país o región, y que, en el caso de la cultura y de la literatura en particular, nos permiten adelantar o profundizar en la lectura de las obras, en la preparación de su análisis y trabajo crítico, y en la producción de la literatura y de la cultura en general.

De ahí que, a partir de los “diccionarios lingüísticos” (plurilingües o monolingües), fueran surgiendo otros tipos. El tipo del *Diccionario de escritores mexicanos* que reseño aparece en la historia cultural de un gran número de países con una amplia gama de variaciones. Se trata de un diccionario de escritoras y escritores mexicanos que se ha ampliado a “destacadas figuras en el campo de la biografía, la crítica, la crónica, la filosofía, la historiografía literaria y el periodismo, cuya obra se relaciona de alguna manera con la literatura mexicana; igualmente [se ha] incorporado a escritores de otras nacionalidades con residencia en el país, cuya producción total o parcialmente pertenece a nuestras letras” (Advertencia).

En la primera parte de cada entrada, se ofrecen —de manera variada— (volveré sobre este punto): 1) datos biográficos del escritor o escritora y 2) información sobre su obra. En la segunda parte (notablemente ampliada respecto al primer proyecto y publicación del *Diccionario*) aparece la bibliografía que no pretende ser “completa”, pero de hecho llega a serlo (véase más adelante). La tercera parte son las “Referencias a la obra”, en orden alfabético de los críticos.

A pesar de lo frecuente que es este tipo de diccionarios relacionados con la producción de un área de la cultura o del conocimiento (por ejemplo, los diccionarios filosóficos por autor), existe muy poca literatura teórica o metodológica sobre éstos. En ese sentido, no hay duda de que el *Diccionario de escritores mexicanos* supone una aportación valiosa a la literatura y la cultura mexicanas. Su información es útil tanto para investigadores, estudiantes y público en general dentro del país, como fuera de éste.

En cuanto a los objetivos que acabo de sintetizar, no hay duda que sigue un modelo parecido a diccionarios conocidos y prestigiosos como *The Oxford Companion to Spanish Literature*, con edición en español. Sin embargo, ambos proyectos se alejan en la concreción específica de sus objetivos. Un punto en común es que este tipo de dic-

¹ Cf. GÓMEZ DE SILVA, “Los diccionarios de ayer y de mañana”, *Discurso de ingreso a la Academia*, México, 1992, pp. 1-47. Incluye también Manuel Alcalá, “Contestación”, pp. 49-62.

cionarios tiene cierto carácter enciclopédico. Si bien no pretenden un saber integral, sí amplían la información estrictamente literaria con la que se refiere al contexto. Esto es evidente en la incorporación de destacados estudiosos de la literatura y la cultura². En el caso del *Diccionario de escritores mexicanos* habría que tomar en cuenta también el cruce con diccionarios bibliográficos de la literatura que son cada vez más frecuentes y especializados.

De hecho, esta relación con los diccionarios enciclopédicos no es sorpresiva si se recuerda que el proyecto del *Diccionario* en sus comienzos estaba inserto “en un ambicioso proyecto que, según el convenio concertado en 1958 por la Universidad Nacional Autónoma y el Instituto de Antropología e Historia, se proponía «redactar y financiar una obra enciclopédica acerca de la cultura en México»”, hecho que se indica en la Advertencia a la primera edición de la primera etapa del *Diccionario*³. Por cierto que convendría mantener, en el nuevo diccionario, algunos de los puntos que se tocan en la “Advertencia” de esta primera publicación.

Sin duda, y sin negar la utilidad que tiene para el usuario el *Oxford Companion*, en la medida en que pretende abarcar toda la literatura hispánica (española e hispanoamericana) y otras en lenguas peninsulares como vasco, catalán y gallego, su información adquiere un carácter general que se coloca frecuentemente en los límites de la pertinencia del comentario (véase, por ejemplo, la entrada de *Juan Rulfo*). En cambio, el *Diccionario de escritores mexicanos* tiene la cualidad de ofrecer una información más pertinente, por su mayor amplitud, dentro de un campo más especializado. No obstante, considero que podría aprovecharse mejor, en muchos casos, este rasgo. En la primera parte de las entradas, es decir, la que se refiere a los datos sobre los autores, habría que equilibrar un poco mejor los datos con el fin de ofrecer un perfil más completo y adecuado del autor o autora. Por ejemplo, en el caso de los críticos y académicos, a veces se destaca la obtención de grados, suele omitirse la formación de estudiantes, las tareas de investigación en equipo o individuales, etc. La segunda parte de las entradas —la que se refiere a bibliografía, hemerografía y referencias— ameritaría, por lo valioso de esa información, una revisión con el objetivo de jerarquizarla mejor cualitativamente. Sugiero

² Para LADISLAV ZGUSTA y sus colaboradores: “very specialized dictionaries can also be of encyclopedic character provided that they are primarily interested in the denotata; it is also irrelevant by what principle their entries are chosen...: the decisive thing is the interest they display in the extralinguistic world and the sort of information they give” (*Manual of lexicography*, Publishing House of the Czechoslovak Academy of Sciences-Mouton, Prague-Paris, 1971, p. 198).

³ A. M. OCAMPO DE GÓMEZ y E. PRADO VELÁZQUEZ (eds.), *Diccionario de escritores mexicanos*, con un “Panorama de la literatura mexicana” de M. del Carmen Millán, UNAM, México, 1967.

una mayor economía en la presentación, para abrirle un espacio mayor a la caracterización del autor y de su obra. O, sencillamente, daría una información más representativa de lo dominante y de lo principal. No hay que olvidar que todo diccionario, por su naturaleza misma, estará siempre en proceso de producción y en necesidad de actualizarse. Pero, dentro de estos parámetros reconocidos, tendería a mantenerse, por ejemplo, la totalidad de los libros y artículos especializados o que aporten algo significativo a la literatura. Sin embargo, en el *Diccionario* muchas veces el grueso de la información hemerográfica se refiere a columnas y artículos periodísticos o equivalentes que bien podrían sintetizarse con un comentario general. Al no hacerse así, se propicia una valoración desjerarquizada que puede llegar a ser algo desconcertante. Parecería privilegiarse, a veces, un criterio cuantitativo por encima de un criterio cualitativo. Referido a este punto conviene tener presente el criterio que señala Zgusta en su *Manual of lexicography* (p. 216), en el sentido de que el poder informativo de las entradas en un diccionario no depende de su tamaño ni de su número. Depende, en gran medida, de cómo se elabora la entrada⁴.

¿De qué manera y hasta qué punto se mantienen en esta segunda etapa del *Diccionario de escritores mexicanos* las referencias a la literatura náhuatl y maya como se lo propusieron sus editores originalmente? Dado que las entradas son por autores, convendría dar una guía de posible consulta en la Advertencia inicial, o incluso, podría hacerse en un breve anexo que marcara relaciones cronológicas de etapas importantes en la producción literario-cultural. Sería interesante que se incorporaran también textos y obras actuales en lenguas indígenas.

Habría que pensar en la posibilidad de incorporar la literatura tradicional y popular, y las aportaciones afromestizas que se empiezan a revalorar en nuestros contextos.

Relacionado con este último punto podrían precisarse y destacarse, además, autores representativos de literaturas regionales fronterizas, aunque en el *Diccionario* sus entradas aparecieran subordinadas al criterio alfabético. Fronteriza es también la o las literaturas chicanas. ¿Se ha pensado en incorporar algunos autores?

En realidad estas últimas son preguntas que abro más bien al futuro y que, sin duda, parten de un modo personal, compartido o apropiado por otros, de concebir la literatura nacional. Quizá lo más importante sería que se advirtieran más cuidadosamente, en el comienzo del *Diccionario*, sus límites y fronteras, y se indicaran modos posibles de consulta que permitan asociar los materiales en función de ciertos núcleos de interés dentro del área.

⁴ Cf. también YAKOV MALKIEL, *Problems in lexicography*, ed. F. W. Householder & S. Saporta, University of Indiana, Bloomington, 1962, p. 8.

Es necesario destacar, además, el trabajo en equipo que dirigido por Aurora Ocampo ha hecho posible esta obra. Sé, por propia experiencia, que esto requiere una labor de dirección y coordinación muy ágil, creativa y firme, al mismo tiempo. Tanto más si, como suele suceder, la falta de presupuestos suficientes alarga las etapas proyectadas más allá de lo deseable, y exige un proceso continuo de capacitación de investigadores que se ven obligados a rotar continuamente. Es todo un arte que, sin embargo, una vez adquirido y siempre en proceso de transformación, puede ser muy gratificante porque nos involucra directamente en la formación de futuros investigadores que se independizan y propician la continuidad de la investigación de alto nivel en nuestras universidades, con objetivos abarcadores, como es el caso del *Diccionario*, que pueden combinarse con productos intermedios menores.

Los cuatro tomos se han presentado también en CD-ROM, y me parece muy acertado. Es necesario estar a la altura de los tiempos en este sentido. Hacerlo supone, incluso, una clara conciencia de la necesidad de almacenar nuestra información con economía de espacio y facilidades para el intercambio. Sin embargo no hay que perder la conciencia de que, dadas las circunstancias de nuestros países y universidades y el poder adquisitivo de los investigadores y del público en general, aparte de otras consideraciones, el escrito y el sonoro son modos de producción que deben y pueden coexistir.

YVETTE JIMÉNEZ DE BÁEZ
El Colegio de México

CARMEN HERRERO VECINO, *La utopía y el teatro: la obra dramática de Ramón Gómez de la Serna*. Society of Spanish and Spanish-American Studies, Boulder, CO, 1995; xii + 279 pp.

La importancia de Gómez de la Serna en la renovación del teatro español en el primer tercio de este siglo se ha señalado repetidamente, aunque no haya tenido la suerte de otros —como García Lorca y Valle-Inclán, que participaron también en esa renovación— en cuanto a la atención brindada por la crítica a sus obras dramáticas y a sus representaciones. Tanto las historias de la literatura, como la crítica literaria y teatral han reconocido la importancia de la obra de Gómez de la Serna y la han visto como determinante en la fuerza y sentido que tendrían los cambios en la escena española en aquellos años. Sin embargo, su obra dramática no había sido objeto, hasta hace poco tiempo, de estudios que la trataran en su conjunto y de manera acuciosa.